

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2DA SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

OBJETIVOS

- El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957.
- Determinar si las acciones de control interno relacionada con los registros, han sido diseñadas y funcionan adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos de la Entidad Pública al 31 de diciembre de 2022.

OBJETO

Son objeto de la presente auditoría, los registros contables, la documentación administrativa y contable de respaldo, así como los procesos y procedimiento que tienen relación directa con los Registros y las acciones de control interno incorporado en ellos, cuyo detalle, entre otros, están relacionadas con las siguientes operaciones críticas y partidas presupuestarias del Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos correspondiente a la gestión 2022.

ALCANCE

Nuestro examen comprendió las principales operaciones, los registros utilizados y la información financiera emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de Porongo, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, y se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros; dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Registros e información financiera están libres de errores y/o irregularidades.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2DA SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL

Los registros del Gobierno Autónomo Municipal de PORONGO al 31 de diciembre de 2022 son confiables, existiendo razonabilidad en las operaciones de registro en el sistema y que los mismos se ejecutaron en su integridad en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema Nº 222957.

Con este motivo saludo a usted atentamente,

Porongo, 16 de enero de 2023

ic, Javier Sahonero Justiviano JEFE DE AUDITORIA

Lic. Javier Sahonero Justiniano

DIRECTOR MUNICIPAL DE AUDITORIA INTERNA REG. CAUCRUZ N° 025 - CAUB N° 2381 GOB. AUT. MCPAL. DE PORONGO

Lic. Juan Carlos N

PROFESIONA Mendoza Logiza Lic. Juan Carona Mendoza Logiza AUDITORIAS RESP. DI

NO PROGRAMADAS